

RIO GALLEGOS, 01 OCT 2009

VISTO:

El Expediente N° 64.390/09 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a Fs. 04 de las presentes obra Nota N° 590/09 interpuesta por la Sra. Secretaria Académica – Lic. Sara OJEDA;

QUE mediante la misma informa que alumnos de la carrera Profesorado en Historia realizarán las prácticas de Diagnóstico de Instituciones Educativas en el Colegio Polimodal N° 17;

QUE asimismo señala que tales actividades serán supervisadas por los responsables del equipo de cátedra de la asignatura "Educación Formal III", Prof. Marta REINOSO y Prof. Karina ROSALES;

QUE se hace necesario gestionar la cobertura del seguro respectivo;

QUE nada obsta para acceder a lo solicitado;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

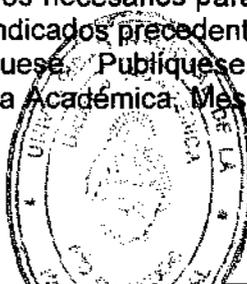
EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR a los alumnos de la carrera Profesorado en Historia que en cada caso se indican, a realizar las prácticas de Diagnóstico de Instituciones Educativas, en el Colegio Polimodal N° 17 de esta localidad, a partir del día 30 de septiembre y hasta el 20 de octubre de 2009, en horario de 07:20 a 13:00 y de 13:30 a 19:00 horas.-

Nombre y Apellido	D.N.I.Nº	Fecha de Nacimiento
Karina GALLARDO	25.497.808	23/09/76
Vanesa GARAY	31.838.454	28/02/86
Pedro HUANQUILEF	32.095.836	17/04/87
Romina MARQUEZ	30.144.225	31/05/83
Verónica PEREZ	30.502.943	26/12/83
Silvia Ethel TORANZA	12.584.545	08/01/59

ARTICULO 2º.- DEJASE ESTABLECIDO que la Secretaría de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura de seguro correspondiente, a los alumnos indicados precedentemente.-

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Secretaría de Administración, Secretaría Académica, Mesa de Entradas, Salidas y Archivo, cumplido, ARCHIVASE.-



[Handwritten Signature]
DR. ALEJANDRO BUNICO
DECANO
UNPA - UARG

DISPOSICION N°

ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL
Río Gallegos, 01 OCT 2009

[Handwritten Signature]
Juan Carlos Bahamonde
Jefe de Departamento Despacho
UNPA - UARG